



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS EVENTOS REALIZADOS POR LA SUBPROCURADURÍA DE RIESGOS Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con domicilio en Carretera Xalapa-Coatepec Km 1.5 Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del Tratamiento**

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Control de la asistencia de entrada y salida de los eventos que se realizan con diferentes temáticas que se desarrollan en la Subprocuraduría de Riesgos y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Evidencia física de participación y contacto.
- Generar estadísticas, emitir constancias de participación o de asistencia.
- Contactarlo para futuros eventos.
- Envío de información de los eventos realizados.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo en el correo electrónico: [subriesgosydifusionnnaver@gmail.com](mailto:subriesgosydifusionnnaver@gmail.com)

### **Datos Personales Recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre de usuario
- Edad
- Teléfono
- Fecha de nacimiento
- Sexo
- Ocupación o cargo





- Grado escolar
- Institución o lugar de procedencia
- Fotografías
- Municipio
- Correo electrónico
- Firma

### Fundamento Legal

Ley Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Ley Número 60 sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Reglamento Interior del Sistema DIF del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Reglamento de la Ley Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz.

Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

### Transferencias de Datos Personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Categoría	Tipo de Datos personales
Datos identificativos	Nombre de usuario, edad, teléfono, fecha de nacimiento, sexo, ocupación o cargo, grado escolar, institución o lugar de procedencia, fotografías, municipio y firma
Datos electrónicos	Correo electrónico

Las transferencias marcadas con asterisco (\*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa, para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

### Derechos ARCO





Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tiene de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la unidad de transparencia, formato por medio electrónico [transparenciadifver2024@gmail.com](mailto:transparenciadifver2024@gmail.com), la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer algunos de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho arco que se pretende ejercer, o bien, lo que solicite el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se esté de acuerdo, siempre que no sea requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que en el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que pueda ser ampliado por 10 días hábiles más, con previa





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**DIF**  
SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA

notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles en que se comuniquen la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Carretera Xalapa-Coatepec Km 1.5 Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz

Teléfono: (228) 8 42 37 37 Extensión 3208

Correo institucional: [transparenciadifver2024@gmail.com](mailto:transparenciadifver2024@gmail.com)

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través de la página web <http://www.difver.gob.mx/avisos-de-privacidad>.

